

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 19 de julio de 2016, en la Sala de Jaguar, ubicada en el piso 11, ala B, de la avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320; se reúnen los Servidores Públicos que a continuación se mencionan: C. Lorenzo Alberto Can Sánchez - Presidente del Comité; C. Erika Paola Betancourt Orozco - Secretaria Ejecutiva; C. David Gutierrez Carbonell- Representante Titular del Nivel Director General Adjunto; C. Andrew John Rhodes Espinoza- Representante Suplente del Director General Adjunto; C. Joaquin Zebadua Alva- Representante Titular del nivel Dirección de Área; C. José Juan Arriola Arroyo - Representante Suplente del nivel Dirección de Área; C. Juan Carlos Castro Hernández- Representante Titular del Nivel Subdirector de Área; C. Lucila Corral Flores- Representante Suplente de Nivel Subdirector de Área; C. Maria Elena Garcia Muñoz; Representante Titular del nivel Jefe de Departamento; C. Gabriel Joaquín Guadarrama Vallin; Representante Suplente del nivel Jefe de Departamento; C. Jordi Eduardo Mendoza Hernandez; Representante Titular del nivel Enlace, C. Yazmin Yamil Montero Áviles; Representante Suplente del nivel Enlace; C. Jorge Ivan Gallegos Campos; Representante Titular del nivel Operativo; C. Ricardo Alpide Contreras; Representante Suplente del nivel Operativo; C. Araceli Castañeda Serrano; Representante Titular del nivel Operativo; C. Vicente Guzmán Hernandez; Representante Suplente del nivel Operativo; C. Sergio Rocha Miguel- Representante Titular del nivel Operativo; C. Ana María Robledo Díaz; Representante Suplente del nivel Operativo; C. José José Ayala Ayala; Invitado permanente del Área de Recursos Humanos, C. Saulo Victoriano Castro- Invitado permanente del Área de Recursos Humanos C. Erika Consuelo Hoyos Cruz; Invitada permanente de la Dirección de Asuntos Jurídicos; C. Maria Lidia Alcantar Vargas; Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control de la SEMARNAT Asesora Invitada por parte del OIC en la SEMARNAT con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015.

### I.- Aprobación al Orden del Día.

El C. Lorenzo Alberto Can Sánchez, Presidente del Comité, da lectura al Orden del Día a los integrantes presentes del Comité como a continuación se describe:

1. Registro en la lista de asistencia y verificación de quórum; el Lic. Lorenzo Alberto Can Sánchez - Presidente del Comité, informó al Pleno del Comité la existencia del Quórum Legal, por lo que siendo las 10:00 horas del día 18 de julio de 2016, declaró formalmente el inicio de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de todos los integrantes del Comité e invitados.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se somete para información o análisis y dictamen los siguientes asuntos:

- 3.1 Se informa a los Integrantes del Comité los Objetivos del Comité-----
- Llevar a cabo acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos de la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas** en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.-----
  - Lograr que los servidores públicos de la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas** conozcan, entiendan y vivan los valores y principios del código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta de la Institución.-----
  - Orientar a los servidores públicos de **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas** es en asuntos relacionados con la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta de la Institución, particularmente en caso de dilemas éticos.-----
- 3.2 Se informa a los Integrantes del Comité las Funciones del mismo:-----
- Establecer las bases para su organización y funcionamiento, en términos de lo previsto en los Lineamientos de Ética.-----
  - Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, el programa anual de trabajo que contendrá cuando menos: los objetivos, metas y actividades específicas que tengan previsto llevar a cabo, así como enviar una copia del mismo a la unidad, dentro de los veinte días hábiles siguientes a su aprobación. -----
  - Participar en la emisión del Código de conducta, mediante la elaboración del proyecto respectivo, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.-----
  - Determinar los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y el método que seguirá para evaluar anualmente los resultados obtenidos, así como difundir dichos resultados en la página Web de la dependencia o entidad.-----
  - Proponer la revisión y, aprobar el Código de Conducta.-----
  - Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta.-----
  - Emitir recomendaciones derivadas del incumplimiento del Código de conducta, las cuales consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio, y se harán del conocimiento del servidor público y de su superior jerárquico.-----

- Establecer el mecanismo de comunicación que facilite el cumplimiento de sus funciones.-----  
-----
- Difundir los valores contenidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta y, en su caso, recomendar a los servidores públicos de la dependencia o entidad, el apego a los mismos.-----  
-----
- Comunicar al órgano interno de control de la dependencia o entidad de las conductas de servidores públicos que conozca con motivo de sus funciones, y que puedan constituir responsabilidad administrativa en términos de la ley de la materia, y-----  
-----
- Las demás analógicas a las anteriores y que resulten necesarias para el cumplimiento de sus funciones.-----  
-----

3.3 Se informa la Integración del Comité, el cual quedó de la siguiente manera-----  
-----

INTEGRANTES	CALIDAD	NIVEL
C. Lorenzo Alberto Can Sánchez Director Ejecutivo-Oficial Mayor	Presidente	
C. Mirian de Jesús Pastor Ramírez Directora de Recursos Humanos	Suplente del Presidente	
C. Erika Paola Betancourt Orozco Subdirectora de Recursos Humanos	Secretaria Ejecutiva	
C. David Gutierrez Carbonell Director General	Representante Titular del Nivel Director General Adjunto	L
C. Andrew John Rhodes Espinoza Director General de Desarrollo Institucional y Promoción	Representante Suplente del Nivel Director General Adjunto	
C. Joaquín Zebadua Alva Director Regional Frontera Sur, Istmo y Pacifico Sur	Representante Titular del Nivel Director de Área	M
C. Jose Juan Arriola Arroyo Director de Actividades Productivas Alternativas de Desarrollo	Representante Suplente del Nivel Director de Área	
C. Juan Carlos Castro Hernandez Director de Área Natural Protegida	Representante Titular del Nivel Subdirector de Área	N
C. Lucila Corral Flores Subdirector de Gestión de Coordinación Interinstitucional	Representante Suplente del Nivel Subdirector de Área	
C. Maria Elena Garcia Muñoz Jefe de Departamento de Área Natural Protegida	Representante Titular del Nivel Jefe de Departamento	O

C. Gabriel Joaquin Guadarrama Vallin Jefe De Departamento de Áreas Certificadas	Representante Suplente del Nivel Jefe de Departamento	
C. Jordi Eduardo Mendoza Hernandez Enlace Alto Nivel de Responsabilidad	Representante Titular del Nivel Enlace	P
C. Jazmín Yamil Montero Avilés Enlace Alto Nivel de Responsabilidad	Representante Suplente del Nivel Enlace	
C. Jorge Ivan Gallegos Campos Técnico Superior	Representante Titular del Nivel Operativo	OPERATIVOS
C. Ricardo Alpide Contreras Técnico Superior	Representante Suplente del Nivel Operativo	
C. Araceli Castañeda Serrano Técnico Superior	Representante Titular del Nivel Operativo	
C. Vicente Guzmán Hernandez Investigador Asociado C	Representante Suplente del Nivel Operativo	
C. Sergio Rocha Miguel	Representante Titular del Nivel Operativo	
C. Ana Maria Robledo Técnico Superior	Representante Suplente del Nivel Operativo	
C. Erika Consuelo Hoyos Cruz Subdirector de Área	Invitado Permanente: Área de Asuntos Jurídicos	
C. Sofía Gabriela Hernandez Correa Subdirector de Área	Suplente del Invitado Permanente: Área de Asuntos Jurídicos	
C. José José Ayala Ayala Subdirector de Prestaciones al Personal	Invitado Permanente Titular: Área de Recursos Humanos	
C. Saulo Victoriano Castro Subdirector de Área	Invitado Permanente Titular: Área de Recursos Humanos	
C. Maria Lidia Alcantar Vargas Titula del Área de Quejas del OIC En La SEMARNAT	Invitado Permanente: Titular del Órgano Interno de Control	

3.4 Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.-----

Acto seguido se somete a consideración de los integrantes del Comité, quienes lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que se toma el siguiente:-----

-----**Acuerdo 01/3.4-2016.** El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba su "Programa Anual de Trabajo".-----

II. Asuntos Generales-----

IV.- Lic. Lorenzo Alberto Can Sánchez, pregunta al Comité si tiene asuntos generales a tratar, a lo que los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés señalan que no hay tales.-----

V.- Cierre del Acta.-----

En uso de la voz, el C. Lorenzo Alberto Can Sánchez, Presidente del Comité, declaró que siendo las 13:00 horas del 19 de julio de 2016, se da por concluida la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, agradeciendo la asistencia y participación a los integrantes e invitados del Comité.-----

No habiendo más que agregar, se declara concluida la Sesión y se procede a la firma de la presenta Acta por triplicado, al calce y al margen por los que en ella intervinieron, a las 11:00 horas del 19 de julio de 2016. -----

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTE

C. Lorenzo Alberto Can Sánchez

C. Mirian de Jesús Pastor Ramírez

SECRETARIO EJECUTIVO

C. Erika Paola Betancourt Orozco

C. Susana Espinosa Pérez

**REPRESENTANTE DEL NIVEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**

C. David Gutierrez Carbonell

C. Andrew John Rhodes Espinoza

**REPRESENTANTE DEL NIVEL DIRECCIÓN DE ÁREA**

C. Joaquín Zebadua Alva

C. Jose Juan Arriola Arroyo

**REPRESENTANTE DEL NIVEL SUBDIRECCIÓN DE ÁREA**

C. Juan Carlos Castro Hernandez

C. Lucila Corral Flores

**REPRESENTANTE DEL NIVEL JEFE DE DEPARTAMENTO**

C. Maria Elena Garcia Muñoz

C. Gabriel Joaquin Guadarrama Vallin

**REPRESENTANTE DEL NIVEL ENLACE**

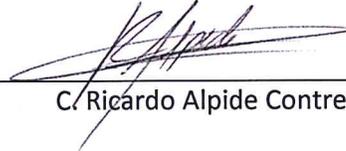
C. Jordi Eduardo Mendoza Hernandez

C. Jazmín Yamil Montero Avilés

**REPRESENTANTE DEL NIVEL OPERATIVO**



C. Jorge Ivan Gallegos Campos



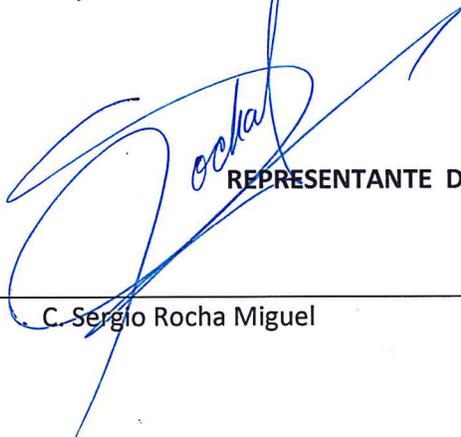
C. Ricardo Alpide Contreras

**REPRESENTANTE DEL NIVEL OPERATIVO**



C. Araceli Castañeda Serrano

C. Vicente Guzmán Hernandez



C. Sergio Rocha Miguel



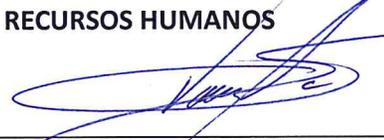
C. Ana María Robledo Díaz

**REPRESENTANTE DEL NIVEL OPERATIVO**

**ASESOR INVITADO PERMANENTE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**



C. José José Ayala Ayala



C. Saulo Victoriano Castro

**ASESOR INVITADO PERMANENTE ÁREA JURÍDICA**

Lic. Erika Consuelo Hoyos Cruz

---

**ASESOR INVITADO PERMANENTE OIC EN LA SEMARNAT**

C. Alejandro Morales Juárez

